

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7453** *TELESERVICE, S.L.*

Doña María Sagrario Hernández Herrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 598/07, de ejecución número 140/07 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña Adeña Magaña Navarro contra Teleservice, S.L., dictado en el día de la fecha 24 de marzo de 2010, Auto con el que se declara al ejecutado Teleservice, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 43.717,44 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100019952-1